



**FEDERACIÓN DE PESCA DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**
G-46395729

Pintor Ferrer Calatayud, 7 – bajo
46022 – VALENCIA
Tel. (96) 355.90.53 Fax.(96) 372.11.36
fpcv@federacionpescacv.com

SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha 24 de Julio de 2020
	Número 73/20

Circular Nº: 14/20.

**TROFEO GENERALITAT VALENCIANA
SALMÓNIDOS MOSCA 2020, CATEGORÍA ABSOLUTA**
(Clasificatorio para el Nacional 2021)

El Campeonato Comunitat Valenciana de Salmónidos Mosca, categoría absoluta, está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado por la Delegación Provincial de **Valencia**, bajo la supervisión del Comité de la Especialidad.

Esta competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FEPyC y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la Federación.

Lugar, fecha y plazos de inscripción:

Se celebrará en la **ZPC de Bugarra, Bugarra (Valencia) Días 17 y 18 de Octubre.**

Todos los deportistas deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de Competición y Licencia de Pesca Continental de la C.V., en vigor en el año **2020**.

Se establece un cupo de 20 pescadores por lo que una vez cubierto se dará por cerrada la inscripción.

La fecha límite para la inscripción de deportistas será hasta las **18:30** horas del día **15 de Septiembre**.

Para cualquier duda, se puede consultar a la FPCV, Tel. 96 3559053 y Fax. 963721136 de lunes a viernes.

Si algún deportista inscrito **NO pudiera asistir**, deberá **comunicarlo** a la Federación por fax, correo ordinario o correo electrónico. E-mail: fpcv@federacionpescacv.com

Cuota de inscripción:

Los Clubes deberán ingresar **25€** por cada deportista participante, en la cuenta del **Club de Pescadores de Bugarra, CAJAMAR nº ES84-3058-2114-7127-2000-0229**, remitiendo el justificante del ingreso junto con la relación de participantes a la Federación.

PROTOCOLO COVID-19

Durante el desarrollo de las actividades de pesca deportiva y recreativa se seguirán las medidas generales de prevención e higiene frente al COVID-19 indicadas por las autoridades sanitarias y en particular:

- Cuando no sea posible mantener la distancia de seguridad establecida será obligatorio el uso de mascarilla.
- No se compartirán utensilios de pesca ni utillaje de comida o bebida.
- Se deberá limpiar y desinfectar el vestuario después de su uso.
- Se deberán limpiar y desinfectar los utensilios de pesca utilizados.



Clasificaciones:

Los 2 primeros clasificados serán subvencionados por la Federación al Campeonato de España de Salmónidos Mosca, categoría absoluta, que se celebrará en **2021** siempre y cuando el número de deportistas sea de 20 y corriendo lista los 4 deportistas clasificados del Campeonato Autonómico celebrado en el 2019.

BASES

La inscripción de deportistas, implicará la total aceptación del contenido de las Bases por las que se registrará la competición.

Durante la competición, queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas. Esta prohibición afecta a toda la estructura federativa en todo el escenario.

Se prohíbe durante la competición, usar cualquier medio de comunicación en el puesto de pesca (teléfonos, intercomunicadores, etc.).

Reclamaciones: En caso de reclamación efectuada en tiempo y forma, se deberá dirigir al Jurado, acompañada de un depósito en efectivo de 100 €, que serán devueltos si ésta prospera. En caso contrario, pasará a aumentar el presupuesto del departamento de Formación de la Federación.

Jurado: Su composición se dará a conocer en la reunión de deportistas previa al sorteo.

Sectores: Habrá un único sector.

Talla: 20 cm o más, medidos desde el morro del pez hasta el final de la cola extendida.

Mangas: Se celebrarán cuatro mangas de 2 horas cada una, por día de competición.

Clasificación: La clasificación será por **TRAMOS**.

En ningún caso durante las mangas, el control puede transportar los útiles de pesca del pescador.

En los desplazamientos de participantes y controles a los puestos de pesca, no está permitido vadear el río por lugar distinto al que le ha correspondido pescar, como tampoco desplazarse por la ribera de otros puestos que no sean el suyo. Quienes actúen como controles observarán también esta norma y solamente vadearán el río por Tramo ajeno si el pescador del citado Tramo lo autoriza en presencia del control.

Entrenamientos: Ningún deportista inscrito podrá pescar en el escenario de la competición desde **5 días** antes de la misma.

Comportamiento: El pescador no podrá tocar sus capturas, sino entregarlas al control dentro del salabre.

El Control desanzuelará, medirá y devolverá viva al agua de la mejor forma posible la captura.

En la plica, deberá hacer constar la longitud de la trucha y la hora de la captura, no se contabilizará aquella captura que no esté correctamente cumplimentada siendo de esto responsable el pescador.



PROGRAMA

Días 17 y 18 de Octubre de 2020

A las 7:00 h. concentración, sorteo y entrega de plicas en el **BAR MUSICAL de Bugarra**

Horario de las Mangas:

1ª Manga: 08:15 a 10:15 h.

2ª Manga: 10:35 a 12:35 h.

3ª Manga: 14:00 a 16:00 h.

4ª Manga: 16:35 a 18:35 h.

Al finalizar la competición, **recogida de plicas y medidores en: APARCAMIENTO DEL CAMPING**



El Presidente del Comité de Salmónidos

Juan Jose Rochina



CAMPEONATO COMUNITAT VALENCIANA SALMÓNIDOS MOSCA ABSOLUTO 2020

17 y 18 de Octubre de 2020

INSCRIPCIÓN DEL CLUB: V-

	Deportistas - Nombre y apellidos	Licencia Federativa	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Nº deportistas: por **25.- €** Total:..... **.- €**

En a de Octubre de 2020.

El Presidente/Secretario.

Fdo.: